

Página 1 de 8	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 97-7-20325-24

LUGAR Y FECHA: 23 MAY 2025

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Teniente coronel IVONNE JOHANNA HERNANDEZ RODRIGUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 35.423.639 de Zipaquirá (Cundinamarca)

CARGO: Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: No. 075 del 14 de junio de 2024

RESOLUCION DE DELEGACION: No. 00011 del 02 de enero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: JHONATAN JESUS INFANTE GARCIA

CEDULA: 1.127.396.176 de Puerto Carreño

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE CONSULTA EXTERNA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ POR UN TERMINO Estrictamente indispensable

VALOR INICIAL DEL CONTRATO VEINTISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$27.469.728.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 23 de agosto de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato que aquí se liquida será de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución, únicamente para efectos de liquidación del contrato.

FORMA DE PAGO: La Unidad de Salud Bogotá pagó al CONTRATISTA, el valor de del contrato, de conformidad con lo estipulado en el acápite del mismo, y lo previsto en los artículos 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

EL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO UNIDAD MEDICA DEL NORTE o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
97-7-20325-24	QUIPU 768, SIIF 78224 de fecha 10/08/2024	\$27.469.728,00	QUIPU 841, SIIF 80524 del 23/05/2024	\$27.469.728,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:
PÓLIZA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO No:

SEGUROS DEL ESTADO S. A
33-44-101252828

COMPAÑÍA ASEGURADORA:
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
FECHA DE APROBACIÓN:

SEGUROS DEL ESTADO
33-03-101033308
23/08/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$5.493.945.60	23/08/2024	18/08/2025
Calidad del servicio	\$13.734.864.00	23/08/2024	18/08/2025
Responsabilidad civil	\$100.000.000.00	23/08/2024	19/06/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que **EL CONTRATISTA** entregó dentro los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal y sus adiciones y prórrogas, así:

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Numero	Fecha	Valor Recibido	Numero	Fecha	Valor
1	12/09/24	473.616,00	1	01/10/2024	473.616,00
2	20/09/24	4.736.160,00	2	01/10/2024	4.736.160,00
3	01/11/2024	4.736.160,00	3	01/11/2024	4.736.160,00
4	02/12/25	4.736.160,00	4	01/12/2024	4.736.160,00
5	02/01/25	3.473.184,00	5	12/2024	3.473.184,00
6	02/01/25	4.736.160,00	6	12/2024	4.736.160,00
7	03/03/25	2.525.952,00	7	01/03/2025	2.525.952,00
TOTAL		\$26.680.368.00			\$26.680.368.00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado
\$27.469.728.00	\$ 26.680.368.00	\$789.360.00	\$ 26.680.368.00	\$ 26.680.368.00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro Presupuestal	Obligación	Orden de pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
17725	21125	26475325	2025-02-07	\$ 4.736.160,00	\$ 32.143,00	\$ 4.704.017,00
80524	226524	373866224	2024-10-10	\$ 473.616,00	\$ 3.628,00	\$ 469.988,00
80524	226624	373866424	2024-10-10	\$ 4.736.160,00	\$ 32.143,00	\$ 4.704.017,00
80524	268224	418335124	2024-11-08	\$ 4.736.160,00	\$ 32.143,00	\$ 4.704.017,00
80524	314424	468762524	2024-12-06	\$ 4.736.160,00	\$ 32.143,00	\$ 4.704.017,00
80524	359424	511603524	2024-12-24	\$ 3.473.184,00	\$ 22.469,00	\$ 3.450.715,00
80524	407424	3183925	2025-01-15	\$ 1.262.976,00	\$ 5.539,00	\$ 1.257.437,00
17725	65025	61720425	2025-03-10	\$ 2.525.952,00	\$ 15.213,00	\$ 2.510.739,00
TOTAL				\$ 26.680.368,00	\$ 175.421,00	\$ 26.504.947,00

Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar por la suma SETECIENTOS OCHENTAY NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$789.360.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al Registro Presupuestal QUIPU 841, SIIF 80524 del 23/05/2024.

6.RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024- 477587-MEBOG	12/09/2024	Del 28 al 30 de agosto 2024
2	GS-2024-495132 MEBOG	20/09/2024	Del 01 al 30 septiembre 2024
3	GS-2024-588312-MEBOG	01/11/2024	Del 01 al 30 octubre 2024
4	GS-2024-647340-MEBOG	02/12/2024	Del 01 al 30 noviembre 2024
5	GS-2024-700439-MEBOG	02/01/2025	Del 01 al 30 diciembre 2024
6	GS-2025-057753-MEBOG	03/02/2025	Del 01 al 30 de enero 2025
7	GS-2025-127305-MEBOG	03/03/2025	Del 01 al 16 de febrero 2025

7.FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de prestación de servicios tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8.CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la Policía Nacional- **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: la Representante de la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA**, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

9.PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Intendente Jefe RONALD PAUL PULIDO PEREZ
Jefe del Establecimiento de Sanidad Policial
Primario del Norte

POR EL CONTRATISTA:

JHONATAN JESUS INFANTE GARCIA

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No.97-7-20325-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

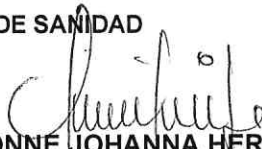
SEGUNDO: Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar por la suma **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$789.360.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** correspondiente al Registro Presupuestal QUIPU 841, SIIF 80524 del 23/05/2024.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

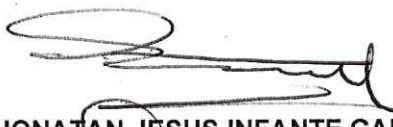
Para constancia, se firma en la ciudad de,

23 MAY 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD


Teniente Coronel **IVONNE JOHANNA HERNANDEZ RODRIGUEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá

POR EL CONTRATISTA,


JHONATAN JESUS INFANTE GARCIA
CC 1.127.396.176 de Puerto Carreño


Intendente Jefe RONALD PAUL PULIDO PÉREZ
Jefe del Establecimiento de Sanidad Policial Primario del Norte

Elaboro: IJ Ronald Paul Pulido Perez
Jefe del Establecimiento de Sanidad Policial Primario del Norte


Vo.Bo: Funcionario Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora de Salud Bogotá
Mayor IVÁN DAVID CONTRERAS SALAMANCA
Vo.Bo: Sustanciador Grupo Asuntos Jurídicos UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Mayor ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
Vo.Bo: Jefe Grupo Contratos UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Mayor MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN
Jefe Área Administrativa UPRES BOGOTÁ

: Ubicación documentos/esprimcha2025/personal contrato/actas liquidación

Carrera 67 No. 13-18
Teléfono 5804400 ext 3152
Disan.upb-umhc@policia.gov.co
www.policia.gov.co